



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DIRECCIÓN REGIONAL DE MERCADO DE VALORES



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** la escritura pública de reforma de estatuto social de la compañía CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.; de 29 de diciembre de 2016, otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2017. 277 de 01 FEB. 2017
2. **OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Luis Fernando López Galarza en calidad de Gerente General, representante legal de la compañías CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A., de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
3. **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2017. 277 de 01 FEB. 2017 aprobó la reforma de estatuto de la compañía CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A., en los artículos catorce, dieciséis, veintiocho e incorporar los artículos veintiséis A y veintiséis B del estatuto social de la Compañía, que en lo posterior dirán: "...ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas, y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General..."

Quito, a 01 FEB. 2017


ABG. MAYRA REYES TANDAZO

DIRECTORA REGIONAL DE MERCADO DE VALORES (D)


SAC/CAM/UB